

Cuelgan la toga y adelantan su despedida del PJJF

Jueces y magistrados publican cartas en redes sociales en las que agradecen por sus años de servicio; dicen que se van “con la frente en alto” y lamentan elección judicial

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Ya sea por voluntad propia, porque perdieron los comicios del 1 de junio o porque la reforma al Poder Judicial los desplazó de sus empleos, magistrados y/o jueces han publicado cartas de despedida en redes sociales en las que lamentan la elección judicial y aseguran que “se van con la frente en alto” al no caer en los “intereses de Morena”.

Tal es el caso de Miguel Luna, quien se separó de su cargo como juez de Distrito a pesar de su convicción, el amor por el servicio público y la defensa del Estado de derecho. En la red social X, sostuvo que durante más de 20 años entregó su esfuerzo, tiempo y, en muchas ocasiones, su tranquilidad y seguridad personal. Así, dijo que se retira sabiendo que no usó la toga para complacer intereses.

“Me voy del Poder Judicial con tranquilidad, con orgullo y con la frente en alto; con decisión y con la plena convicción de que seguí trabajando, luchando y construyendo —desde el lugar y las formas que sean necesarias— por una justicia verdadera, libre de cálculos e influencias políticas y fiel a los principios de excelencia que nos definen como profesionales del derecho”, escribió el profesionista.

Por su parte, Reyna Rodríguez compartió un video en redes sociales en el que se despidió tras su última audiencia como jueza federal, pues “mil veces irte con dignidad y con la frente en alto, que estar trabajando junto con los que destruyeron nuestra República”. Además, indicó que no hay nada peor que quitarle la justicia independiente a los mexicanos.

“Tengo los sentimientos a flor de piel porque es la última vez que me pongo mi toga. Prácticamente la oficina está vacía, acompañenme en este momento tan importante donde culminó mi carrera judicial (...) jueces, magistrados y ministros in-



La magistrada Cecilia Aguilera Ríos tuvo una despedida virtual con sus compañeros.

dependientes, comprometidos con México, fuimos únicamente la excusa que utilizó el oficialismo y las verdaderas víctimas son los mexicanos”, lamentó entre lágrimas.

A través de una reunión en zoom, integrantes de un tribunal despidieron a la magistrada Cecilia Aguilera Ríos, pues su última sesión fue en abril pasado. Compañeros lamentaron su partida y dedicaron palabras de aliento a la juzgadora, quien se vio forzada a abandonar su empleo a causa de la reforma judicial.

“La reforma judicial nos hace decir adiós a personas valiosas, dedicadas y congruentes. La salida forzada de profesionales capaces es un golpe a la justicia (...) La magistrada Cecilia es un ejemplo de dedicación y profesionalismo. Es frustrante ver cómo la reforma judicial aleja a mujeres capacitadas de los espacios de toma de decisión, en lugar de acercar la justicia a las personas”, recalcó su compañera Lore Zatarain.

Al igual que Luna, Jorge Cama-



Jorge Camacho concluyó su encomienda como juez de Distrito tras 23 años de carrera judicial.

cho Pérez concluyó su encomienda como juez de Distrito tras 23 años de carrera judicial, de los cuales siete fueron como juez federal. Publicó un video dejando su oficina y cerrando una puerta del Poder Judicial de la Federación.

“Apagamos las luces y cerramos esta puerta retirándonos con la frente en alto y la satisfacción del deber cumplido. A partir de hoy, pasamos a ser juez de Distrito en retiro. Agradezco a Dios, a mi familia, amigas, amigos, colaboradoras y colaboradores, por apoyarme en esta aventura (...)”, manifestó.

En abril pasado, Óscar Javier Mendoza Altamirano, juez de Distrito del Centro de Justicia Penal Federal, con sede en Colima, anunció en plena audiencia su retiro anticipado y, de manera simbólica, colgó su toga al dar por terminada una diligencia. Esto, al mostrar su inconformidad con la elección de jueces por voto popular.

“El día de hoy me despidió de esta

que ha sido mi vida por más de 23 años (...) Siempre sostendré que el puesto de un juzgador no puede ser votado”, enfatizó.

El juzgador se despidió de la Judicatura Federal que, dijo, le dio miles de satisfacciones porque “hace 23 años inicié como chofer de juez de Distrito. Hace 10 años de manera muy honrosa y con total dignidad he ocupado el cargo, jamás he tenido una queja administrativa fundada, mucho menos una denuncia”.

Este año han renunciado más de 100 jueces y magistrados ante la “imposición” de jueces a modo. Las despedidas y renunciaciones comenzaron desde el año pasado, cuando la mitad de personas juzgadoras en cargos decidieron no inscribirse al proceso electoral.

Tal es el caso de Juan Pablo Gómez Fierro, quien en una carta de renuncia explicó que la reforma judicial es contraria a “los valores de la República y la división de poderes”. ●